CONVOCATORIA 2015 EQUIPAMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. OBJETIVO

Actualizar el equipamiento científico de las universidades públicas, y orientar los resultados de sus líneas de investigación colaborativa a atender las necesidades del sector productivo.

II. PRIORIDADES DE LA CONVOCATORIA

A continuación se señalan los Áreas Prioritarias para la presente convocatoria:

- Agropecuario y Agroindustrial
- Pesca y acuicultura marina y continental
- Minería y Metalurgia
- Forestal
- Energía
- Telecomunicaciones

III. ELEGIBILIDAD

Serán elegibles las postulaciones que cumplan las siguientes condiciones:



- Ser presentada por una universidad pública peruana que haya iniciado el proceso de adecuación a la Ley Universitaria, de acuerdo a los requisitos indicados por SUNEDU.
- 2. Cumplir con las características básicas indicadas en el punto 1.5 de las presentes bases.
- 3. Acreditar la documentación señalada en el numeral 2.3 de las presentes bases.
- No tener sanciones vigentes con el CONCYTEC/FONDECYT.

IV. POSTULACIÓN

Las postulaciones se realizarán a través del sitio electrónico:

http://postulacion.concytec.gob.pe/ventanillaweb/

estableciéndose como hora de cierre las 13 horas (hora local). Diferencia horaria (hora estándar) UTC/GMT -5 hora

V. FINANCIAMIENTO

El monto máximo de subvención por Entidad Solicitante será **S/.1'250,000.00**. La subvención otorgada para cada Entidad Solicitante cubrirá hasta el 90% del presupuesto total. La contrapartida de las Entidades Solicitante y/o Asociadas deberá ser por lo menos el 10% del presupuesto total aprobado por el FONDECYT. Este aporte de las entidades participantes podrá ser monetario y/o no monetario (valorizado).

VI. CRONOGRAMA

Inicio de Convocatoria	Munes 25 de gosto de 2015
Apertura de la plataforma de postulación	A partir del 11 de setiembre de 2015
Cierre de Convocatoria	Martes 23 de octubre de 2015
Publicación de resultados	A partir del 20 noviembre de 2015



VII. **CONSULTAS**

Presidencia del Consejo de Ministros

Las consultas serán dirigidas al correo electrónico: equipamiento@fondecyt.gob.pe; indicando en el asunto Convocatoria 2015.



Las preguntas y respuestas que se generen con motivo del concurso pasarán a formar parte integrante de las presentes Bases para todos los efectos legales.

